

	FORMATO	Código: F-JUR-86
	Informe Verificación de Idoneidad	Versión: 01 Fecha: 15/02/2016
		Página 1 de 1

Armenia Quindío, Noviembre de 2023

Doctora
BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO GIRALDO
Secretaría de Hacienda
Departamento del Quindío

ASUNTO: Informe de Verificación de Idoneidad y Cumplimiento de Condiciones de Participación

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **LAURA CRISTINA VELEZ OROZCO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1.010.069.017 expedida en Armenia, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, REALIZANDO ACCIONES DE APOYO EN EL SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN, COMPARABILIDAD Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE E INGRESE A LA TESORERÍA GENERAL, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO”**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Idoneidad	En este caso es necesario contar con los servicios profesionales en economía, contaduría pública y/o administración de empresas.	La oferente acreditó la idoneidad, con los correspondientes certificados.	SI
Experiencia	Se requiere contar con mínimo seis (06) meses de experiencia laboral, profesional o relacionada	La oferente acreditó la experiencia, con los correspondientes certificados.	SI

VALOR OFERTADO: CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.586.667.00), incluido impuestos.

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato, conforme a los documentos allegados, así mismo que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

ELEANA ANDREA CAICEDO ARIAS
DIRECTORA FINANCIERA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Proyecto y Elaboró: Liana Isabel Daza Castaño
Abogada Contratista / Secretaría de Hacienda

